

**SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
INSPECCIÓN SEGUNDA DE POLICÍA**

OFICIO

AMC-SDG-IP2-0364-2024  
Cajicá, 19 de abril de 2024

**SEÑOR:**  
**GUSTAVO ANDRÉS LEÓN URIBE**  
[gustavoleonu@hotmail.com](mailto:gustavoleonu@hotmail.com)  
3102392673

**ASUNTO:** Reprogramación Citación Audiencia Pública (CCIU 010-2021).

Reciba un atento saludo, me permito comunicarle que por medio de **AUTO NO. 238 DE FECHA DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, este despacho decidió avocar conocimiento e iniciar proceso verbal abreviado por comportamientos contrarios a la integridad urbanística, bajo radicado CCIU 010-2021, en el que usted figura como parte accionada.

Así mismo, mediante el presente oficio, se reprograma fecha para llevar a cabo audiencia pública para el día **VIERNES 07 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**, si usted lo desea puede acudir con el material probatorio que considere pertinente y oportuno aportar al proceso por comportamientos contrarios a la integridad urbanística, bajo radicado CCIU 010-2021, en el que usted figura como parte accionada.

De igual forma, puede acudir con apoderado, por lo que deberá presentarse en la fecha y hora indicada en el despacho de la Inspección Segunda de Policía, ubicado en dirección Carrera 6 No. 2-36 barrio Capellanía del municipio de Cajicá.

Por favor, presentarse puntualmente en este Despacho, con su documento de identidad y disponibilidad de tiempo.

De igual forma es importante mencionar que para la Inspección Segunda de Policía, es de vital importancia brindar seguridad, tranquilidad y fortalecer la cultura ciudadana, así mismo actuar en cumplimiento a la Constitución y las Leyes, por lo que seguiremos trabajando con el propósito de buscar el mejoramiento continuo en nuestro Municipio.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**ALEXANDER FORERO FORERO**  
**INSPECTOR SEGUNDO DE POLICÍA**

Revisó y aprobó: Alexander Forero Forero - Inspector Segundo De Policía,  
Proyectó: Nicolás Iván Ayala Pinzón - Profesional Universitario. IP2